





## Información para el Expediente de Entrega y Recepción por Áreas

No.	INFORMACIÓN	Presidencia	Sindicatura	Regiduría(s)	Secretaría del H. Ayuntamiento	Tesorería	Dirección de Obras Públicas	Dirección Jurídica o equivalente	Dirección de Catastro o equivalente	Contraloría	DIF Municipal	Unidad de Transparencia	Otras Áreas o Servidores Públicos	Área(s) que proceda(n)
6.1	Relación de Obras y Acciones Terminadas 2014-2017****													
6.2	Reporte de Obras y Acciones en Proceso 2017***													
6.3	Relación de Obras y Acciones con Contrato en Proceso de Rescisión y/o en Trámite de Recuperación de Fianzas 2014-2017*													
6.4	Inventario de Materiales para la Obra Pública y Mantenimiento*													
<b>7</b>	<b>Transparencia</b>													
7.1	Relación de Solicitudes de Información y Solicitudes ARCO Pendientes de Atender*													
7.2	Relación de Recursos de Revisión en Trámite*													
7.3	Relación de Documentación Relativa a Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales*													
<b>8</b>	<b>Control y Fiscalización</b>													
8.1	Decretos que Aprueban el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2014, 2015 y 2016**													
8.2	Informe de las acciones realizadas para el seguimiento a las observaciones y recomendaciones determinadas en el Informe del Resultado de la Cuenta Pública 2014**													
8.3	Informe sobre los procedimientos incoados y las medidas aplicadas respecto de las inconsistencias de posible responsabilidad administrativa de carácter disciplinario y recomendaciones determinadas en la fiscalización superior de la Cuenta Pública Municipal 2015**													
8.4	Resumen de Observaciones y Recomendaciones en Proceso de Atención*													
<b>9</b>	<b>Compromisos Institucionales</b>													
9.1	Informe de Actividades Prioritarias*													

\*Formato a Completar.

\*\*Documento Existente.

\*\*\*Reporte de Sistema.

\*\*\*\*Para la información correspondiente al año 2014 se considerará formato a completar, del año 2015 al 2017 deberá imprimir el Reporte del SIMVER.

<sup>1</sup> Organigrama específico del área que se trate.

<sup>2</sup> Se deben anexar los resguardos correspondientes a los bienes asignados o el inventario del área que se entrega.